



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

421.838

OK

DECRETO N° 493
QUILLON, lunes 31 mayo 2021

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4.- EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.- EL D.A. N° 2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.
- 6.- D.A. N° 3720 DE FECHA 14/12/2020 QUE APRUE

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): PADILLA GOMEZ CAMILA FERNANDA Y OTROS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$: 1.629.073

Y SON: UN MILLON SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL SETENTA Y TRES PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, POR EL MES DE MAYO/2021, SEGUN BOLETAS HONORARIOS NROS.: 202,37 Y 100. ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA ELIGE VIDA SANA AÑO/2021. EN EGRESO DE PAGO NRO.: 386 DE FECHA 30/04/2021. SE INCLUYERON DECRETOS ALCALDICIOS QUE APRUEBAN CONTRATO A HONORARIOS HASTA EL 31/12/2021. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
	SE ANEXA COMPROBANTE				
TOTALES :		1.840.760	1.840.760		



CTA. CTE.

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N° 866878

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME